D.G. del Servicio Público de Empleo (EHE)

CONSEJERÍA DE ECONOMÍA, HACIENDA Y EMPLEO

Comunidad de Madrid

Etiqueta del Registro

SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN, MODIFICACIÓN Y BAJA EN EL REGISTRO DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO

1. Tipo de solicitud:

○	Alta	○	Modificación	○	Baja

2. Datos del interesado (Entidad solicitante)

NIF/NIE		Número de registro CEE					
Nombre/Razón social				Primer apellido			
Segundo apellido		Tfno. fijo		Tfno. móvil		Fax	
Correo electrónico				Código CNAE			
Dirección	Tipo vía		Nombre vía			Nº	
Portal		Piso		Puerta		Otros datos ubicación	
Cód. postal		Localidad			Provincia	Madrid	

3. Datos del representante

NIF/NIE		Primer apellido		Segundo apellido	
Nombre		Correo electrónico			
Teléfono Fijo		Teléfono móvil		Fax	
Cargo					

4. Medio de notificación

○	Deseo recibir notificación por vía telemática (solo para usuarios dados de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas de la Comunidad de Madrid)						
○	Deseo que las notificaciones se realicen por correo certificado a la siguiente persona y dirección:						
	NIF/NIE		Nombre y Apellidos				
	Tipo de vía		Nombre vía			Nº	
	Portal	Piso	Puerta	Otros datos de ubicación			
	CP		Localidad		Provincia	Madrid	

5. Otros domicilios (si los hubiere)

5.1. Domicilio secundario

Dirección	Tipo vía		Nombre vía			Nº	
Portal		Piso		Puerta		Otros datos ubicación	
CP		Localidad			Provincia	Madrid	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil			

5.2. Domicilio del centro de trabajo (si es distinto del social)

Dirección	Tipo vía		Nombre vía			Nº	
Portal		Piso		Puerta		Otros datos ubicación	
CP		Localidad			Provincia	Madrid	
Fax		Teléfono Fijo		Teléfono Móvil			

6. Alta (en su caso)

6.1. Plantilla prevista inicialmente

		Número	% sobre Total Plantilla
Personas con discapacidad	Psíquica		
	Física		
	Sensorial		
Personas sin discapacidad			
Total Plantilla prevista inicialmente			

6.2. Actividad/es para la/s que solicita calificación

Actividad	CódigoCNAE 2009

6.3. Documentación requerida

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Copia de la escritura de constitución de la entidad o estatutos en caso de fundaciones y asociaciones, debidamente inscritos en el Registro correspondiente,	☐
Copia de la escritura acreditativa de la representación legal debidamente inscrita en el Registro correspondiente	☐
Copia de la vida laboral de la empresa (VILEM) expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social	☐
Copia de los certificados de minusvalía de los trabajadores con discapacidad en activo	☐
Copia de las cuentas de los dos últimos ejercicios depositadas en el Registro correspondiente (sólo para entidades en funcionamiento)	☐
Memoria del proyecto: estudio económico-empresarial y social (ver instrucciones)	☐
Declaración de compromisos (Anexo I)	☐
La Comunidad de Madrid consultará, por medios electrónicos, los datos de los siguientes documentos, excepto que expresamente desautorice la consulta (*)	No autorizo la consulta y aporto documento
NIF/NIE del representante o del titular si es persona física	☐
NIF de la entidad, en caso de ser persona jurídica	☐
Certificado de hallarse al corriente en el cumplimiento de obligaciones tributarias con la Hacienda del Estado.	☐
Certificados de hallarse al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social	☐

(*) En aplicación del artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, de Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.

El certificado de estar al corriente de pago con la Hacienda de la Comunidad de Madrid se solicitará de oficio por el órgano gestor, de acuerdo con lo establecido en el artículo 29.5 de la Ley 9/1990, Reguladora de la Hacienda de la Comunidad de Madrid.

7. Modificación (en su caso) (ver instrucciones)

7.1. Documentación requerida

Documentos que se acompañan a la solicitud	
Nombramiento y/o cese de representante	
Copia de la escritura de nombramiento y/o cese	☐
Inscripción en el Registro correspondiente	☐
Nombramiento, cese y renovación del Consejo de Administración	
Copia de la escritura de nombramiento, cese o renovación del Consejo de Administración	☐
Inscripción en el Registro correspondiente	☐
Cambio de denominación de la sociedad	
Copia de la escritura de cambio de denominación de la sociedad	☐
Inscripción en el Registro correspondiente	☐
Cambio de domicilio social	
Copia de la escritura de cambio de domicilio social	☐
Inscripción en el Registro correspondiente	☐
Cambio de centro de trabajo/nuevos centros de trabajo	
Copia del impreso oficial de apertura de Centros de Trabajo	☐
Memoria que detalle la idoneidad del cambio o apertura de centros de trabajo	☐
Ampliación del objeto de la calificación	
Copia de la escritura de ampliación del objeto	☐
Inscripción en el Registro correspondiente	☐
Memoria de la ampliación del objeto de la calificación: actividades económicas que amplía, situación del mercado y la competencia, previsiones económico-financieras con inclusión de las cuentas provisionales estimadas	☐
Memoria de recursos humanos y política de personal relacionada con la nueva actividad/es a desarrollar, incluyendo los servicios de ajuste personal y social y/o unidades de apoyo a la integración	☐
Alta en la/s nueva/s actividad/es a realizar (modelo 036)	☐
Código/s y descripción/es de la/s actividad/es para la/s que se solicita la ampliación, de acuerdo con la Clasificación Nacional de Ocupaciones 2009 (CNAE09)	☐
Copia de la vida laboral de la empresa (VILEM) a fecha de la solicitud, expedida por la Tesorería General de la Seguridad Social	☐
Compraventa de acciones/participaciones	
Copia de la escritura de compraventa de acciones o participaciones	☐
Cambio de titularidad	
Copia de la escritura pública que habilita al representante legal	☐
Número de Identificación Fiscal del Centro	☐
Copia de la escritura de constitución de la entidad o estatutos en caso de fundaciones y asociaciones, debidamente inscritos en el Registro correspondiente	☐
En el caso de Asociaciones y Fundaciones resolución del Ministerio del Interior de Inscripción en el Registro Nacional	☐
Solicitud de alta en el I.A.E.	☐
Copia del contrato de transmisión de actividad y recursos entre ambas entidades (elementos patrimoniales que forman parte de la actividad y que permiten su funcionamiento, los contratos de arrendamiento de oficinas y locales si los hubiese)	☐
Contratos de trabajo de todo el personal que forma la plantilla y escrito de comunicación de la empresa a los trabajadores del cambio de titularidad	☐
Vida laboral de la nueva empresa titular donde figure el total de los trabajadores	☐

8. Baja (en su caso)

8.1 Causa de la baja

8.2. Documentación requerida

Documentación	Se aporta en la solicitud
Documento firmado por el órgano de administración correspondiente en el que se acuerde la baja de la entidad en el Registro de Centros Especiales de Empleo	☐

En, …….. a 13 de julio …….. de 2025

Firma

El/la arriba firmante DECLARA: Que, a estos efectos, son ciertos los datos consignados en esta solicitud.

Puede consultar la información referida al deber de información de protección de datos personales en las páginas siguientes.

DESTINATARIO	Consejería de Economía, Hacienda y Empleo D.G. del Servicio Público de Empleo (EHE)

Limpiar campos | Imprimir | Guardar

INSTRUCCIONES DE CUMPLIMENTACIÓN DE LA SOLICITUD

1. Tipo de solicitud

Es imprescindible señalar opción correspondiente (alta, modificación o baja)

2. Denominación del Centro Especial de Empleo

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado, excepto el Número de registro de CEE en el caso de solicitudes de Alta en el Registro.

3. Datos de el/la representante

Deberán cumplimentarse todos los campos de este apartado, excepto el teléfono móvil que no es obligatorio. En el campo "Cargo" deberá hacerse constar el cargo que desempeña en la Entidad a la que representa.

4. Medio de notificación

Indicar el tipo de notificación que desea recibir:

Telemática. Los obligados a relacionarse a través de este medio de conformidad con lo establecido en el Artículo 14.2, de la Ley 39/2015, de 2 de octubre, siendo necesario darse de alta en el Servicio de Notificaciones Telemáticas disponible en el Portal de Administración Electrónica de madrid.org.

Correo certificado. Las personas no obligadas por la norma a la notificación telemática que opten por este medio de notificación deben cumplimentar todos los datos que figuran en el apartado correspondiente.

5. Otros domicilios

Se cumplimentarán sólo en el caso de que exista un domicilio secundario o, bien la actividad o la gestión administrativa, se desarrollen en un domicilio distinto del social. Todos los campos son obligatorios.

6. Alta (en su caso)

Este apartado se cumplimentará sólo en caso de alta en el Registro de Centros Especiales de Empleo. Se aportará, junto con la solicitud, toda la documentación indicada.

En caso de no autorizar la consulta de datos, se deberán aportar dichos documentos.

La memoria del proyecto deberá tener la siguiente estructura y contenidos:

a) Memoria debidamente numerada, firmada y visada en todas las páginas, del proyecto empresarial, que incluya:
   - Antecedentes de la entidad y participantes.
   - Actividades económicas a desarrollar.
   - Situación del mercado y de la competencia.
   - Posicionamiento de la entidad y estrategia comercial.
   - Financiación.
   - Cuentas previsionales (estimadas) para los tres ejercicios iniciales de acuerdo con los modelos contables legales (balance y cuenta de resultados) calculadas con y sin subvenciones.

b) Memoria debidamente numerada, firmada y visada en todas las páginas, de recursos humanos y de la política de personal, que incluya:
   - Estructura de la plantilla (número de trabajadores, trabajadores con discapacidad, personal dedicado a la prestación de los servicios de ajuste personal y social, y tipos de contrato).
   - Dirección de la empresa: currículum de la/s personas que dirija/n la entidad (administrador, director general, gerente, etc.)
   - Previsiones de evolución de la plantilla a tres años.
   - Adecuación de los trabajadores con discapacidad a los puestos de trabajo.
   - Relación con otras entidades que oferten medidas de promoción y apoyo social y laboral a personas con discapacidad. Provisión de puestos de trabajo.
   - Desarrollo de los servicios de ajuste personal y social previstos (artículo 42 y 49 de la Ley 3/1982, de 7 de abril, de Integración Social de los Minusválidos, BOE de 30/04/1982) y artículo 1 y 3 del Real Decreto 2273/1985, de 4 de diciembre, BOE de 9/12/1985).
   - Posible promoción de los trabajadores con discapacidad en empresas ordinarias.

7. Modificación (en su caso)

Este apartado se cumplimentará exclusivamente en caso de modificación de los datos recogidos en el Registro de Centros Especiales de Empleo. Se acompañará a la solicitud la documentación indicada en cada caso en el apartado “Documentación aportada”

8. Baja (en su caso)

Este apartado se cumplimentará sólo en caso de baja en el Registro de Centros Especiales de Empleo. Todos los campos son obligatorios. En el apartado 8.1 de la solicitud se señalará de forma breve la causa de la baja, debiéndose aportar la documentación indicada en el apartado 8.2.

Información sobre Protección de Datos

1. Responsable del tratamiento de sus datos.

Responsable: Consejería de Economía, Hacienda y Empleo, D.G. del Servicio Público de Empleo (EHE).

Domicilio social: Consultar www.comunidad.madrid/centros

Contacto con el Delegado de Protección de Datos: protecciondedatos.ehe@madrid.org.

2. ¿En qué actividad de tratamiento están incluidos sus datos personales y con qué fines se tratarán?

REGISTRO DE CENTROS ESPECIALES DE EMPLEO.

En cumplimiento de lo establecido por el Reglamento (UE) 2016/679, de Protección de Datos Personales, sus datos serán tratados para las siguientes finalidades:

Registro de Centros Especiales de Empleo en la Comunidad de Madrid.

3. ¿Cuál es la legitimación en la que se basa la licitud del tratamiento?

RGPD 6.1 e) el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento.

Ley General de derechos de las personas con discapcidad y su inclusión social (RD Legislativo 1/2013, de 29 de noviembre). Decreto 96/1997 de 31 de julio, por el que se crea el registro de Centros Especiales de Empleo en la Comunidad de Madrid.

4. ¿Cómo ejercer sus derechos? ¿Cuáles son sus derechos cuando nos facilita sus datos?

Puede ejercer, si lo desea, los derechos de acceso, rectificación y supresión de datos, así como solicitar que se limite el tratamiento de sus datos personales, oponerse al mismo, solicitar en su caso la portabilidad de sus datos, así como a no ser objeto de una decisión individual basada únicamente en el tratamiento automatizado, incluida la elaboración de perfiles.

Según la Ley 39/2015, el RGPD y la Ley Orgánica 3/2018, puede ejercer sus derechos por Registro Electrónico o Registro Presencial o en los lugares y formas previstos en el artículo 16.4 de la Ley 39/2015, preferentemente mediante el formulario de solicitud "Ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales".

5. Tratamientos que incluyen decisiones automatizadas, incluida la elaboración de perfiles, con efectos jurídicos o relevantes.

No se realizan.

6. ¿Por cuánto tiempo conservaremos sus datos personales?

Los datos personales proporcionados se conservarán por el siguiente periodo:

Periodo indeterminado.

Los datos se mantendrán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades que se pudieran derivar de dicha finalidad y del tratamiento de los datos, siendo de aplicación la normativa de archivos y documentos de la Comunidad de Madrid.

7. ¿A qué destinatarios se comunicarán sus datos?

Otras entidades u organismos autónomos o estatales.

8. Transferencias Internacionales.

No.

9. Derecho a retirar el consentimiento prestado para el tratamiento en cualquier momento.

Cuando el tratamiento esté basado en el consentimiento explícito, tiene derecho a retirar el consentimiento en cualquier momento, sin que ello afecte a la licitud del tratamiento basado en el consentimiento previo a su retirada.

10. Derecho a presentar una reclamación ante la Autoridad de Control.

Tiene derecho a presentar una reclamación ante la Agencia Española de Protección de Datos www.aepd.es si no está conforme con el tratamiento que se hace de sus datos personales.

11. Categoría de datos objeto de tratamiento.

Datos de carácter identificativo.

12. Fuente de la que proceden los datos.

Interesado y Terceros.

Más información.

Puede consultar más información y la normativa aplicable en materia de protección de datos en la web de la Agencia Española de Protección de Datos https://www.aepd.es, así como en el siguiente enlace: www.comunidad.madrid/protecciondedatos.